

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍAS DEL CUIDADO

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
UNIVERSITAT DE GIRONA

Septiembre 2023

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título.....	4
TABLA 1. Descripción del título	4
1.10. Justificación del interés del título	4
1.11. Objetivos formativos	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	6
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	6
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	6
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	7
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	7
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	7
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	7
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>).....	7
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>).....	8
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	8
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	9
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	9
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	9
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	9
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	10
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	11
4. Planificación de las enseñanzas	11
4.1.a) Resumen del plan de estudios.....	12
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral).....	12
4.1.b) Plan de estudios detallado	12
Tabla 5. Plan de estudios detallado	12
4.2. Actividades y metodologías docentes	22
4.2.a) Materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas	22
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias).....	23
4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster	23
4.3. Sistemas de evaluación.....	23

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas.....	23
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	25
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster	25
4.4. Estructuras curriculares específicas	25
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	27
5.1. Perfil básico del profesorado	27
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	27
5.1.b) Estructura de profesorado.....	29
Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título	29
5.2. Perfil detallado del profesorado	29
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento....	29
Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	29
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	31
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación ..	33
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	33
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	34
6.1. Recursos materiales y servicios	34
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	35
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	35
7. Calendario de implantación	36
7.1. Cronograma de implantación del título	36
7.2 Procedimiento de adaptación	36
7.3 Enseñanzas que se extinguen	36
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	37
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	37
8.2. Medios para la información pública	37
Anexos	38
Anexos información complementaria UAB	38
1.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el SET	38
1.2. Apartados de PIMPEU	38

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	<i>Máster en Filosofías del Cuidado</i>
1.2. Ámbito de conocimiento	<i>Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades</i>
1.3. Menciones y especialidades	<i>No</i>
1.4.a) Universidad responsable	<i>Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)</i>
1.4.b) Universidades participantes	<i>Universitat de Girona (UdG)</i>
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	<i>Interuniversitario: Si Convenio (enlace)</i>
1.5.a) Centro de impartición responsable	<i>Facultad de Filosofía y Letras de la UAB – Código RUCT 08033237</i>
1.5.b) Centros de impartición	<i>Facultad de Filosofía y Letras de la UAB – Código RUCT 08033237</i>
1.6. Modalidad de enseñanza	<i>Virtual</i>
1.7. Número total de créditos	<i>60</i>
1.8. Idiomas de impartición	<i>Castellano (100 %)</i>
1.9.a) Número total de plazas	<i>20</i>
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	<i>20</i>
1.10 Código ISCED	<i>0223 - Filosofía y ética</i>

1.10. Justificación del interés del título

En el contexto actual, la filosofía contemporánea se reorienta hacia los problemas prácticos y éticos del mundo global en el que vivimos. En esta línea, esta propuesta supone un replanteamiento completo de los contenidos y de la metodología del máster anterior, el Máster en Filosofía Aplicada. En este sentido, la presente revalidación tiene **un doble objetivo**.

En primer lugar, se propone crear un máster especializado en las filosofías del cuidado, de contenido menos generalista que el anterior. Concretamente, este máster se dedica al estudio de un amplio abanico de actividades humanas relacionadas con el mantenimiento de la vida y de nuestro mundo. El programa desarrolla el estudio filosófico y su aplicación ética para el cuidado de la naturaleza, el cuidado de la comunidad, el cuidado de la salud y el tema del cuidado de uno mismo, crucial tanto en la tradición occidental como en las orientales.

El máster tiene presente el interés social al enfatizar las conexiones prácticas y morales entre los diferentes agentes de la sociedad, al incluir la perspectiva de género, al incorporar el tema de la sostenibilidad, al sostener un principio de cuidado para los más vulnerables y al considerar un componente político en la teoría del cuidado. El máster se fundamenta teóricamente en las filosofías del cuidado de sí (desde la tradición grecolatina a la Ilustración hasta Friedrich Nietzsche, Martha Nussbaum y Michel Foucault), las éticas feministas del cuidado (Sara Ruddick, Neil Noddings y Carol Gilligan), el cuidado de la democracia (Berenice Fischer, Anne Julie White y Joan Tronto), el cuidado en ámbitos asistenciales (Michael Slote y Montserrat Busquets) y el cuidado en la estética y su aplicación en las artes performativas (Yuriko Saito).

En segundo lugar, propone la modalidad virtual en la docencia del máster. De este modo se da respuesta a las necesidades planteadas por una parte del alumnado del máster que demanda poder compatibilizarlo con su actividad laboral dentro de una estrategia de progreso profesional. También facilita la incorporación de alumnado de otros ámbitos geográficos a los que les es difícil trasladarse para seguir los estudios en un formato presencial. La modalidad virtual permite atraer y retener a un mayor número de estudiantes, tal y como se ha evidenciado en la edición 2021-2022 del máster anterior, que a causa de las restricciones COVID se realizó en formato virtual. Este modelo de docencia de máster de filosofía en modalidad online es muy frecuente en el panorama académico internacional (ver ejemplos [estadounidenses](#) y [europeos](#)).

La **experiencia docente** durante el tiempo de pandemia mostró que la docencia virtual presenta oportunidades desde el punto de vista pedagógico. Incentiva una relación más horizontal y colaborativa entre profesorado y alumnado, fomenta la interacción entre el alumnado a diferentes niveles e incrementa la autonomía en la adquisición de conocimientos y habilidades. Estas oportunidades se han transformado en características propias de la metodología docente del Máster en Filosofías del Cuidado, cuyos principales resultados de aprendizaje previstos son de tipo conceptual y cognitivo (ver apartado 4.2.a y 4.3.a de la memoria).

El máster cuenta con profesorado preparado para impartir un máster virtual asíncrono. La mayoría de los docentes tiene experiencia en cursos virtuales asíncronos: docencia, gestión de aulas Moodle, diseño de materiales docentes (para [Coursera](#), UAB o UOC) ([ver enlace](#)).

El Sistema Universitario de Cataluña cuenta con una oferta clásica de estudios de máster en filosofía, pero no hay referentes de un máster enfocado hacia las filosofías del cuidado, por lo que la oferta de este máster sería única, pionera y demandada. El nuevo plan de estudios tiene como referentes los másteres en ética del cuidado de las universidades de [Manchester](#), [Bordeaux Montaigne](#) y [Utrecht](#) que demuestran la consolidación académica de este campo en filosofía.

Esta reorientación del título está de acuerdo con la estrategia sobre docencia del Plan Estratégico 2018-2030 de la UAB y se alinea con el Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (2021-2024), en concreto, con las acciones destinadas a la integración de los avances académicos y a fomentar la inserción laboral (una de las fortalezas de los

estudios de filosofía en la UAB [según la encuesta AQU de inserción laboral, datos de 2014 a 2020.](#)

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El Máster Universitario en Filosofías del Cuidado prepara al alumnado para una carrera profesional y académica en uno de los ámbitos emergentes de la filosofía contemporánea: las filosofías del cuidado. La formación en filosofía y ética del cuidado considera los elementos éticos de las diferentes dimensiones sociales, políticas, comunitarias y bioética y permite adquirir metodologías que fomentan el pensamiento crítico.

Los objetivos formativos del máster son impartir conocimientos sobre la filosofía del cuidado, su relación con las tradiciones de Occidente y de Oriente y su uso como herramienta filosófica que permite pensar la actualidad social y política. Las personas egresadas serán capaces de analizar el papel de la comunidad en el establecimiento de las responsabilidades colectivas asociadas al cuidado, incluyendo, muy especialmente, la perspectiva de género. El alumnado desarrollará a partir de un entorno de aprendizaje virtual habilidades concretas relacionadas con el diseño, la aplicación y la investigación de las filosofías del cuidado en contextos prácticos y de toma de decisiones, con el uso de una terminología adecuada, con la interpretación de fuentes documentales específicas y con la introducción de metodologías de aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo. Se desarrollarán competencias relacionadas con el trabajo colaborativo, autónomo, el autoanálisis y la autocrítica teniendo en cuenta las desigualdades por razón de sexo y género, el reconocimiento de las consecuencias sociales de la ética del cuidado y la capacidad de desarrollo de propuestas académicas y profesionales en el ámbito de la filosofía y la ética del cuidado.

La modalidad virtual del máster permite al profesorado que el alumnado alcance más fácilmente estos objetivos formativos porque incentiva una mayor autonomía en el trabajo y proporciona herramientas útiles para el trabajo colaborativo en línea.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No procede.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El Máster Universitario en Filosofías del Cuidado forma, por un lado, especialistas cuya orientación académica e investigadora se centra en la filosofía del cuidado y, por otro lado, complementa la formación sobre ética del cuidado y bioética de profesionales en activo relacionados con las ciencias de la salud (medicina, enfermería y psicología), la educación, el medio ambiente o la actividad empresarial. Las personas egresadas dispondrán de conocimientos teóricos y habilidades principalmente cognitivas que aplicarán en la investigación en Filosofía y en la mejora del desempeño de áreas profesionales para las que la consideración del cuidado colectivo es relevante.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

No procede.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

KT01. Describir los orígenes y el desarrollo de las filosofías del cuidado en las tradiciones occidentales y orientales.

KT02. Analizar la dimensión política del cuidado desde una perspectiva filosófica.

KT03. Explicar la relación de las éticas del cuidado con las teorías de la justicia y la democracia.

KT04. Demostrar la importancia de la comunidad en las responsabilidades colectivas del cuidado.

KT05. Analizar las prácticas de cuidado considerando la perspectiva de género.

KT06. Criticar la cosmovisión antropocéntrica en el contexto de la ética ecológica, la ética animal y la estética de la naturaleza.

KT07. Examinar el concepto de cuidado desde la óptica del derecho a la salud.

KT08. Interpretar el tratamiento del cuidado en las prácticas artísticas y su interrelación con la intervención educativa.

KT09. Relacionar los principios de la ética del cuidado con el concepto de filosofía como forma de vida.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

ST01. Investigar problemáticas de la filosofía contemporánea vinculadas con el concepto de cuidado en entornos interdisciplinarios.

ST02. Aplicar conceptos claves de la ética como el bienestar, la justicia o el cuidado en la investigación filosófica, política y epistémica.

ST03. Diseñar investigaciones originales sobre aspectos relacionados con el concepto filosófico de cuidado considerando las dimensiones de género, ecología y de salud.

ST04. Investigar aplicaciones del concepto de cuidado en las prácticas profesionales relacionadas con la comunidad.

ST05. Reconocer la utilidad de las filosofías del cuidado en contextos prácticos y de toma de decisiones.

ST06. Emplear la terminología y los parámetros académico-científicos adecuados en la investigación filosófica.

ST07. Comunicar los resultados del análisis de problemas sociales relacionados con la filosofía del cuidado de forma clara, explicativa y sintética, a audiencias especializadas y no especializadas.

ST08. Evaluar críticamente el origen y la fiabilidad de las fuentes documentales específicas.

ST09. Aplicar metodologías de aprendizaje colaborativo para construir conocimiento de forma colectiva en entornos virtuales y no virtuales.

2.3. Competencias (*Competences*)

CT01. Actuar en el ámbito de la filosofía del cuidado teniendo en cuenta las desigualdades por razón de sexo/género.

CT02. Colaborar en equipos multiculturales e interdisciplinarios que incorporen el concepto de cuidado en propuestas de cambio social, político y comunitario.

CT03. Demostrar capacidad para el trabajo autónomo, el autoanálisis y la autocrítica en el desarrollo de propuestas académicas y profesionales en el ámbito de la filosofía y la ética del cuidado.

CT04. Reconocer las consecuencias sociales de la ética del cuidado, teniendo en cuenta la diversidad propia de las comunidades humanas en cuestiones de identidad y multiculturalidad.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/sol-licitud-d-admissio-2022-2023-1345663347731.html>

Normativa académica UAB. Vigente a partir del curso 2022-2023 (Normativa vigente de acceso y admisión RD 822/2021, de 28 de septiembre)

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022)

Título II. Acceso y admisión

Capítulo II. Estudios de máster

Sección 1a. Másteres universitarios

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Requisitos de Admisión:

Título universitario (grado o titulación equivalente) en Filosofía, Historia, Humanidades, Antropología Social y Cultural, Estudios Socioculturales de Género, Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Economía, Enfermería, Medicina, Trabajo Social, Sociología, Educación Social y otros grados y licenciaturas afines.

Se recomiendan conocimientos de nivel B1 de inglés.

Para ser admitido en el máster, es imprescindible acreditar mediante certificado un nivel C1 en Lengua Española, excepto en el caso que la formación de origen se haya cursado en una universidad española o americana de habla hispana.

Complementos de formación:

Aquellos estudiantes no procedentes del ámbito de la filosofía deberán acreditar un conocimiento suficiente en las áreas de la Filosofía Práctica (Ética y Estética) y Filosofía

de la Ciencia, mediante la revisión inicial del expediente académico por parte de la coordinación del título. En caso contrario, la comisión de máster determinará si la persona deberá realizar complementos de formación hasta un máximo de 12 créditos. Los complementos de formación deberán realizarse durante el primer semestre de curso mediante docencia tutorizada a través del Campus Virtual.

Los resultados de aprendizaje de estas asignaturas están recogidos en las correspondientes guías docentes (enlazadas a continuación) y son coherentes como introducción a los resultados de aprendizaje del máster propuesto.

- [Filosofía de la Ciencia \(100312\)](#)
- [Ética \(100282\)](#)
- [Estética \(100277\)](#)

Para establecer el perfil inicial del alumnado, se realizará una entrevista personalizada

Criterios de selección:

Si el número de inscritos supera las plazas ofrecidas, se aplicarán los siguientes criterios:

Licenciados o graduados en Filosofía (% 30%)

Expediente académico (40 %).

Carta de motivación incluyendo currículum (20%).

Conocimiento de idiomas (10%). Inglés Nivel B1 (recomendado).

De la carta de motivación se valorará: la justificación de la opción por el Máster en Filosofías del Cuidado, así como los aspectos formales de la carta de motivación, para garantizar una evaluación lo más objetiva posible.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para las titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/reconeixement-de-credits-1345664366626.html>

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de los estudios regulados por el RD 822/2021

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022)

Título IV: Transferencia y reconocimiento de créditos

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No procede</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No procede</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>No procede</i>	

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Por la especificidad de los contenidos y su carácter de aprendizaje en un entorno virtual asíncrono, no está previsto ningún tipo de movilidad dentro del máster. No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar alguna asignatura en otra universidad, con la que previamente se haya establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones previstos en la universidad.

La gestión de la movilidad del centro y los indicadores que garantizan su calidad se recogen en el proceso [PC06 del SGIC de la Facultad](#).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La información de este apartado se publicará en el web Canal de Universidades de la Generalitat de Catalunya

Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica ¹	
Obligatorias	48
Optativas	
Prácticas Externas (Obligatorias)	
Trabajo de Fin de Grado/Máster	12
ECTS TOTALES	60

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

1r Semestre				2º Semestre			
Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter	Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter
A1 - Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Ética del Cuidado I. La Perspectiva Occidental	6	6	OB	A6 - Cuidado y Naturaleza	6	6	OB
A2 - Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Ética del Cuidado II. La Perspectiva Oriental	6	6	OB	A7 - Cuidado, Salud y Bioética	6	6	OB
A3 - Cuidado y Género	6	6	OB	A8 - Estética del Cuidado	6	6	OB
A4 - Cuidado, Justicia y Biopolítica	6	6	OB	A9 - TFM	12	12	TFM
A5 - Cuidado, Comunidad y Democracia	6	6	OB				
Total		30		Total		30	

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Asignatura 1: Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Ética del Cuidado I. La Perspectiva Occidental	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Primer semestre</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Modalidad	<i>Virtual</i>

<p>Contenidos de la asignatura</p>	<p>Esta asignatura ofrece un recorrido histórico por los fundamentos filosóficos de la noción de cuidado desde la perspectiva del pensamiento occidental, introduce la dimensión práctica de la ética del cuidado contemporánea e identifica los principales espacios profesionales de aplicación de la ética del cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etapas de desarrollo del concepto de cuidado. - Conceptos básicos de la ética del cuidado. - La filosofía como forma de vida. - Espacios profesionales de cuidado. 			
<p>Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA</p>	<p>Conocimientos: KA01. Identificar el concepto del cuidado a lo largo de la historia de la filosofía occidental. (KT01) KA02. Analizar la función práctica de la ética del cuidado en el contexto de la filosofía como forma de vida. (KT09) KA03. Reconocer los espacios de cuidado en ámbitos profesionales de la sociedad actual (medioambiental, salud, asistenciales, educación). (KT05)</p> <p>Habilidades: SA01. Relacionar las principales prácticas de cuidado propias del mundo contemporáneo con la tradición clásica. (ST01) SA02. Analizar casos de aplicación práctica del cuidado en diferentes contextos profesionales del mundo actual. (ST04) SA03. Aplicar conocimientos de obras clásicas de la tradición filosófica occidental a las perspectivas actuales de filosofía del cuidado. (ST06) SA04. Interpretar fuentes documentales clásicas y contemporáneas relacionadas con la concepción del cuidado de la filosofía occidental de forma crítica y rigurosa. (ST08)</p> <p>Competencias: CA01. Generar propuestas que analicen la ética del cuidado en la tradición occidental en equipos interdisciplinarios y de forma colaborativa y cooperativa. (CT02) CA02. Efectuar valoraciones y correcciones del propio trabajo en la reflexión filosófica aplicada. (CT03)</p>			
<p>Actividades Formativas</p>		<p>Dirigidas</p>	<p>Supervisadas</p>	<p>Autónomas</p>
	<p><i>Horas</i></p>	<p><i>0</i></p>	<p><i>45</i></p>	<p><i>105</i></p>
	<p><i>% presencialidad</i></p>	<p><i>100%</i></p>	<p><i>0 %</i></p>	<p><i>0%</i></p>

<p>Asignatura 2: Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Ética del Cuidado II. La Perspectiva Oriental</p>	
<p>Número de créditos ECTS</p>	<p><i>6</i></p>
<p>Tipología</p>	<p><i>Obligatoria</i></p>
<p>Organización temporal</p>	<p><i>Primer semestre</i></p>
<p>Idioma</p>	<p><i>Castellano</i></p>
<p>Modalidad</p>	<p><i>Virtual</i></p>

Contenidos de la asignatura	<p>Esta asignatura explora la construcción del sujeto según la filosofía oriental clásica de la India, China y Japón, y las implicaciones que ello tiene para llevar a cabo una reconstrucción intercultural de nuestra concepción del cuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos de la filosofía oriental - La concepción del sujeto en el pensamiento hindú - La concepción del sujeto en el taoísmo - La concepción del sujeto en el budismo - Repensar el cuidado desde el pensamiento oriental 			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: KA04. Describir la representación filosófica de sujeto y cuidado que se construye en India, en China y en Japón. (KT09) KA05. Identificar los elementos teóricos relevantes para la investigación ética y política de la concepción oriental de la ética del cuidado. (KT03) KA06. Relacionar las principales concepciones del cuidado de la filosofía oriental y de la filosofía occidental. (KT01)</p> <p>Habilidades: SA05 Aplicar los principales conceptos de la filosofía oriental para analizar problemas actuales con relación al cuidado. (ST01) SA06 Reconocer la interdisciplinariedad necesaria para resolver problemas de la investigación filosófica oriental relacionados con el concepto de cuidado. (ST03) SA07 Aplicar conocimientos clásicos de la tradición filosófica oriental a cuestiones filosóficas actuales relacionadas con el concepto de cuidado. (ST06)</p> <p>Competencias: CA03. Generar conocimiento relacionado con la ética del cuidado mediante las dinámicas de grupo y el uso de metodologías del aprendizaje colaborativo. (CT02) CA04. Desarrollar de forma creativa soluciones a problemas asociados al cuidado teniendo en cuenta la perspectiva de pensamiento oriental y las diferencias sociales, culturales, de etnia o de género. (CT04)</p>			
Actividades Formativas¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	45	105
	% presencialidad	100%	0 %	0%

Asignatura 3: Cuidado y Género	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Primer semestre
Idioma	Castellano
Modalidad	Virtual
Contenidos de la asignatura	<p>Se estudia el concepto de cuidado en la tradición feminista y de los estudios de mujeres, género y queer desde una perspectiva interseccional y en alusión a casos concretos del mundo y de la vida contemporáneos que remitan a experiencias individuales y colectivas actuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Raíces feministas de la ética del cuidado. - Historia de una orientación feminista/femenina de la ética - Relaciones de poder en torno al cuidado: vulnerabilidad e interdependencia. - La regulación y la distribución de los cuidados - La interacción entre cuidado y género
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: KA07. Seleccionar los elementos conceptuales que explican las interrelaciones teóricas entre la ética del cuidado y la ética feminista. (KT05)</p>

	KA08. Describir los principales estereotipos de género que condicionan las prácticas del cuidado en el ámbito público y privado. (KT05)			
	KA09. Identificar prácticas de cuidado reales que demuestren desigualdades de género. (KT05)			
	<p>Habilidades:</p> <p>SA08. Comparar estrategias de introducción de la perspectiva de género en las prácticas del cuidado. (ST04)</p> <p>SA09. Proponer prácticas de cuidado desde la perspectiva de los colectivos LGTBIQ+. (ST04)</p> <p>SA10. Diseñar estrategias de comunicación responsable y en clave de género para transmitir conocimientos sobre el cuidado. (ST07)</p>			
<p>Competencias:</p> <p>CA05. Evaluar los efectos de las desigualdades de género en la implementación de las prácticas de los cuidados. (CT01)</p> <p>CA06. Revisar de forma crítica las soluciones propias aportadas a problemas prácticos ante situaciones de discriminación por razón de género. (CT03)</p>				
Actividades Formativas ¹		<i>Dirigidas</i>	<i>Supervisadas</i>	<i>Autónomas</i>
	<i>Horas</i>	0	45	105
	<i>% presencialidad</i>	100%	0 %	0%

Asignatura 4: Cuidado, Justicia y Biopolítica	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Primer semestre</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Modalidad	<i>Virtual</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El primer objetivo de esta asignatura es introducir al alumnado a los conceptos clave de la biopolítica y ética intergeneracional. La bioética es la forma en que el poder político puede afectar la vida y la salud de individuos y poblaciones, mientras que la ética intergeneracional estudia los principios morales y las tomas de decisiones cuando pensamos en los impactos sociales, económicos y ambientales que van más allá de la generación presente y pueden afectar a generaciones futuras.</p> <p>El segundo objetivo es discutir cómo el desarrollo de una ética del cuidado en la política y la sociedad pueden alumbrar una distribución justa de recursos y capacidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos clave de la biopolítica aplicados al cuidado. - Conceptos y problemas asociados a una ética intergeneracional. - Teorías ético-políticas contemporáneas y justicia intergeneracional. - La biopolítica y el cuidado. - Ejercicio práctico: el caso de la justicia climática y el cuidado de la vida.
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <p>KA10. Analizar conceptos de la ética del cuidado en el contexto de la biopolítica contemporánea. (KT02)</p> <p>KA11. Explicar las desigualdades entre distintas generaciones, en cuestiones sociales, económicas y ambientales, desde el punto de vista de la filosofía del cuidado. (KT03)</p> <p>KA12. Identificar las principales cuestiones de la ética del cuidado presentes en políticas públicas reales relacionadas con los sistemas de salud y el ámbito asistencial. (KT07)</p>

	<p>Habilidades: SA11. Aplicar los conceptos claves de la ética como el bienestar, la justicia o el cuidado en la investigación sobre ética intergeneracional y biopolítica. (ST02) SA12. Utilizar los conceptos clave de la ética intergeneracional y la biopolítica para explicar conflictos sociales, económicos y ambientales en el contexto de la ética del cuidado. (ST06) SA13. Diseñar investigaciones originales sobre el control político de la vida y la salud de individuos y poblaciones ejercido por parte de los sistemas democráticos liberales. (ST03)</p>			
	<p>Competencias: CA07. Utilizar el trabajo en equipo para interpretar y producir textos relacionados con aspectos políticos del cuidado. (CT02) CA08. Incorporar la perspectiva de la ética del cuidado a la diversidad social en un ámbito profesional. (CT04)</p>			
Actividades Formativas ¹		<i>Dirigidas</i>	<i>Supervisadas</i>	<i>Autónomas</i>
	<i>Horas</i>	<i>0</i>	<i>45</i>	<i>105</i>
	<i>% presencialidad</i>	<i>100%</i>	<i>0 %</i>	<i>0%</i>

Asignatura 5: Cuidado, Comunidad y Democracia	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Obligatoria</i>
Organización temporal	<i>Primer semestre</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Modalidad	<i>Virtual</i>
Contenidos de la asignatura	<p>Se estudia el concepto del cuidado en el contexto de la filosofía política, con especial atención a la esfera de las teorías de la ciudadanía, las virtudes públicas, las emociones y la retórica políticas del cuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuidado de la res publica - La democracia del cuidado - Virtudes cívicas, bienestar humano y cuidado - Las emociones en política - La retórica política del cuidado
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: KA13. Identificar la fundamentación republicana de las políticas públicas del cuidado. (KT02) KA14. Examinar la educación para la ciudadanía desde la óptica de la filosofía del cuidado. (KT03) KA15. Relacionar los discursos de la ética del cuidado con el papel de las emociones comunitarias y políticas (KT04)</p>
	<p>Habilidades: SA14. Aplicar las problemáticas filosóficas del cuidado al análisis de las teorías contemporáneas de la democracia. (ST01) SA15. Analizar cuestiones políticas de actualidad a partir de las teorías estudiadas sobre democracia y cuidado. (ST02) SA16. Interpretar textos de la tradición republicana del pensamiento político en el ámbito de las filosofías del cuidado. (ST08)</p>
	<p>Competencias: CA09. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, integrarse y colaborar de forma activa en debates en distintos entornos (virtual, no virtual). (CT02) CA10. Aplicar la capacidad autoevaluativa en la lectura, interpretación y producción de textos. (CT03)</p>

	CA11. Proponer mejoras en las políticas públicas relativas al cuidado de las personas vulnerables atendiendo a la diversidad social. (CT04)			
Actividades Formativas ¹		<i>Dirigidas</i>	<i>Supervisadas</i>	<i>Autónomas</i>
	<i>Horas</i>	0	45	105
	<i>% presencialidad</i>	100%	0 %	0%

Asignatura 6: Cuidado y Naturaleza	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Segundo semestre
Idioma	Castellano
Modalidad	Virtual
Contenidos de la asignatura	<p>La asignatura ofrece una visión panorámica de cómo la filosofía contemporánea está abordando las diferentes dimensiones de la crisis ecológica (calentamiento global, pérdida de biodiversidad, crisis energética, etc.). Se examinan diferentes teorías de ética ecológica, prestando atención tanto a las articulaciones teóricas como a las propuestas prácticas. Se trata especialmente el ecofeminismo, lo que permite conectar esta asignatura con la asignatura de Cuidado y Género. También se estudia la complementariedad entre ética ecológica y ética animal. Y asimismo se analizan las relaciones entre ética ecológica y estética de la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis filosófico de la crisis ecológica - Ecofeminismo como ética de la naturaleza - Ética animal y ética ecológica - Ética ecológica y estética de la naturaleza
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: KA16 Identificar conceptos filosóficos básicos de la ética de la naturaleza y de la ética animal. (KT06) KA17. Indicar dilemas morales de casos reales a partir de la terminología y los conceptos principales de la ética animal. (KT06) KA18 Contrastar visiones no antropocéntricas teniendo en cuenta los principios de la ética ecológica, la ética animal y la estética de la naturaleza a través de casos prácticos. (KT06)</p> <p>Habilidades: SA17. Debatir problemáticas de investigación filosófica contemporánea vinculadas con el concepto de cuidado en los contextos teóricos de la filosofía de la naturaleza. (ST03) SA18. Evaluar los impactos sociales de la intervención en ecología y en salud aplicando la perspectiva del cuidado. (ST05) SA19. Proponer acciones destinadas a la difusión del conocimiento del impacto social de la interrelación entre cuidado y naturaleza en clave de ecología y de género. (ST07) SA20. Interpretar críticamente el origen y la fiabilidad de las fuentes documentales específicas con relación a la problemática de los derechos de los animales y la ética animal. (ST08)</p> <p>Competencias: CA12. Integrar la ética del cuidado en entornos de investigación multidisciplinar. (CT02) CA13. Integrar la diversidad socioambiental y el ecofeminismo en la actividad profesional y en la investigación. (CT01)</p>

Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	45	105
	% presencialidad	100%	0 %	0%

Asignatura 7: Cuidado, Salud y Bioética

Número de créditos ECTS	6			
Tipología	Obligatoria			
Organización temporal	Segundo semestre			
Idioma	Castellano			
Modalidad	Virtual			
Contenidos de la asignatura	<p>Se estudia el concepto de cuidado desde la perspectiva de la salud y la bioética, es decir, los aspectos éticos de las ciencias de la vida. Se enfatiza la relación entre el cuidado y el derecho a la salud desde un punto de vista normativo y desde las distintas profesiones y prácticas que tienen al cuidado como parte esencial de su labor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y concepciones de la salud y del bienestar. - El cuidado en la bioética. - El cuidado y el derecho a la salud. - El cuidado en las profesiones relacionadas con la salud. 			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos:			
	KA19 Reconocer la dimensión social del cuidado en la bioética contemporánea. (KT04)			
	KA20 Explicar el trasfondo bioético del cuidado en relación con las concepciones de la salud y del bienestar. (KT07)			
KA21 Examinar el concepto de cuidado desde la perspectiva del derecho a la salud. (KT07)				
Habilidades:				
SA21 Aplicar los contenidos teóricos de las éticas contemporáneas en el trabajo de casos con problemáticas biomédicas, clínicas y asistenciales. (ST01)				
SA22 Proponer objetivos de investigación sobre la integración del concepto de cuidado en la salud pública. (ST03)				
SA23 Proponer mejoras en las prácticas profesionales relacionadas con el cuidado en el contexto de la sanidad. (ST04)				
Competencias:				
CA14 Revisar la aplicación de la ética del cuidado en trabajos reales sobre la práctica profesional en el ámbito de la salud. (CT03)				
CA15 Proponer acciones en el ámbito de la filosofía del cuidado en las que se evalúen las desigualdades por razón socioeconómica. (CT04)				
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	45	105
	% presencialidad	100%	0 %	0%

Asignatura 8: Estética del Cuidado

Número de créditos ECTS	6			
Tipología	Obligatoria			
Organización temporal	Segundo semestre			
Idioma	Castellano			

Modalidad	<i>Virtual</i>			
Contenidos de la asignatura	<p>Junto a la Ética del Cuidado puede hablarse de una Estética del Cuidado que defiende la tesis de que las artes no solo son formas de conocimiento de la realidad, sino que son un instrumento para actuar sobre la realidad. La asignatura cuenta con dos partes diferenciadas pero complementarias:</p> <p>En la primera parte se estudian, por un lado, las múltiples formas de representación de la problemática del cuidado en los variados medios artísticos. Por otro lado, se estudian las formas de agencia sobre los problemas del cuidado que desarrollan las prácticas artísticas performativas.</p> <p>En la segunda parte, se estudia el <i>éthos</i> del cuidado desde una perspectiva teórico-práctico tomando como referencia casos concretos clásicos y contemporáneos que remitan a experiencias individuales y colectivas actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El éthos del cuidado. - Orientaciones crítico-propositivas contemporáneas multidisciplinares. - El éthos del poder en su orientación práctica. 			
Resultados del aprendizaje de la asignatura	<p>Conocimientos:</p> <p>KA22 Identificar la representación de la problemática del cuidado a través del análisis de obras de arte. (KT02)</p> <p>KA23 Explicar la utilidad del concepto de cuidado educativo en las prácticas artísticas, para solventar conflictos y reducir discriminaciones. (KT08)</p> <p>KA24 Analizar la función de la filosofía como forma de vida y de autotransformación en el contexto de la ética y la estética del cuidado. (KT09)</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA24 Investigar las prácticas artísticas contemporáneas que tienen un carácter inclusivo y socialmente implicado desde la perspectiva de la ética del cuidado. (ST05)</p> <p>SA25 Evaluar el impacto social de la educación artística en el contexto de la estética aplicada y la filosofía de la educación. (ST04)</p> <p>SA26 Evaluar críticamente el origen y la fiabilidad de las fuentes documentales específicas de la filosofía de la educación, la estética aplicada y la biopolítica. (ST08)</p> <p>SA27 Comunicar las conclusiones teóricas y las propuestas prácticas de forma clara, ordenada, sintética y argumentada a partir de la experiencia con las herramientas virtuales de enseñanza y difusión. (ST07)</p> <p>SA28 Aplicar las metodologías de aprendizaje colaborativo para relacionar la práctica artística contemporánea con las teorías filosóficas del cuidado. (ST09)</p> <p>Competencias:</p> <p>CA16 Demostrar capacidad para el trabajo autónomo, el autoanálisis y la autocrítica en el contexto de los debates sobre las prácticas artísticas vanguardistas. (CT03)</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	<i>Horas</i>	0	45	105
	<i>% presencialidad</i>	100%	0 %	0%

Asignatura 9: Trabajo Final de Máster (TFM)	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	TFM
Organización temporal	Segundo semestre
Idioma	Castellano/catalán/ inglés

Modalidad	<i>Virtual</i>			
Contenidos de la asignatura	<p>El TFM consiste en la redacción de un trabajo de investigación original e inédito, en el que se aborde y analice un problema filosófico contemporáneo relacionado con el concepto del cuidado. Se tendrá en cuenta el protocolo TFM de la Facultad.</p> <p>El o la estudiante deberá describir este problema y el marco teórico o los marcos teóricos dentro de los cuales se presenta, mostrando un conocimiento riguroso del tema y una actitud crítica. Deberá demostrar su capacidad para definir con claridad conceptos filosóficos, sintetizar discusiones y emplear argumentos. Se valorará que en el trabajo se entre en discusión con las propuestas teóricas más significativas al respecto.</p>			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: KA25 Analizar los fundamentos filosóficos occidentales y orientales en la construcción de las éticas aplicadas del cuidado contemporáneas. (KT01) KA26 Examinar los procesos de formación de las identidades sociales, culturales o artísticas relacionadas con la ética del cuidado con perspectiva de género. (KT05) KA27 Defender una perspectiva no antropocéntrica en la investigación sobre ética y filosofía del cuidado empleando los parámetros académico-científicos adecuados. (KT06) KA28 Proponer aplicaciones de la investigación en filosofías del cuidado a la educación en valores éticos. (KT08)</p> <p>Habilidades: SA29 Diseñar investigaciones originales y sobre aspectos relacionados con el concepto filosófico de cuidado en clave de género, civismo, salud y medio ambiente. (ST04) SA30 Emplear la terminología adecuada en la investigación filosófica aplicada a la ética del cuidado y sus aplicaciones en campos multidisciplinares. (ST06) SA31 Interpretar críticamente el origen y la fiabilidad de las fuentes documentales específicas, usadas para elaborar una monografía académica. (ST08) SA32. Utilizar herramientas virtuales en todas las fases de una investigación científica colaborativa. (ST09)</p> <p>Competencias: CA17 Desarrollar trabajos académicos en el ámbito de la filosofía del cuidado que sean sensibles a la perspectiva de género tanto en el contenido como en el proceso de investigación. (CT01) CA18 Mostrar autonomía y proactividad en la elaboración de un TFM que constituya una aportación investigadora original y propia en el ámbito de las filosofías del cuidado. (CT03)</p>			
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	50	250
	% presencialidad	0%	0%	0%

Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	Resultados de aprendizaje de ASIGNATURA (A)								
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9
KT01	KA01	KA06							KA25
KT02				KA10	KA13			KA22	
KT03		KA05		KA11	KA14				
KT04					KA15		KA19		
KT05	KA03		KA07 KA08 KA09						KA26
KT06						KA16 KA17 KA18			KA27
KT07				KA12			KA20 KA21		
KT08								KA23	KA28
KT09	KA02	KA04						KA24	
ST01	SA01	SA05			SA14		SA21		
ST02				SA11	SA15				
ST03		SA06		SA13		SA17	SA22		
ST04	SA02		SA08 SA09				SA23	SA25	SA29
ST05						SA18		SA24	
ST06	SA03	SA07		SA12					SA30
ST07			SA10			SA19		SA27	
ST08	SA04				SA16	SA20		SA26	SA31
ST09								SA28	SA32
CT01			CA05			CA13			CA17
CT02	CA01	CA03		CA07	CA09	CA12			
CT03	CA02		CA06		CA10		CA14	CA16	CA18
CT04		CA04		CA08	CA11		CA15		

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2. a) Materias/ asignaturas básicas, obligatorias y optativas

Las actividades docentes son coherentes con la estrategia metodológica expuesta a continuación en el entorno virtual de aprendizaje y adquisición de resultados de aprendizaje del máster.

Los principales resultados de aprendizaje son conocimientos conceptuales en el primer semestre (conceptos de filosofía y de ética del cuidado) y **habilidades cognitivas en el segundo semestre** (aplicación de los conceptos a las prácticas de investigación y profesionales en los campos públicos de aplicación del cuidado). Por ello, la metodología docente evoluciona temporalmente para garantizar la adquisición inicial de conceptos clave hacia su aplicación final en habilidades cognitivas aplicadas clave. La estrategia metodológica transita desde un enfoque más individual centrado en que cada estudiante adquiera homogéneamente los conceptos clave hacia una perspectiva más colectiva en que las actividades de aprendizaje adoptan la interacción transversal del profesorado con y entre el conjunto del alumnado como enfoque principal. Esta estrategia metodológica se aborda de manera eficiente mediante la modalidad virtual.

Se emplearán principalmente tres metodologías: **el microaprendizaje, el aprendizaje personalizado y el aprendizaje colaborativo** ([+información](#) sobre metodologías). Así **las asignaturas 1-4 usan el aprendizaje personalizado**, pues se adquieren sobre todo conocimientos filosóficos especializados (KA01 a KA12, relacionados con KT01, KT02, KT03, KT05, KT07, KT09). Mediante el aprendizaje personalizado ([figura profesorado tutor](#)) se establece qué conceptos son conocidos y cuáles necesitan ser explicados con cierto detalle, aplicando el **microaprendizaje**, para que todo el alumnado alcance los mismos niveles de resultados de aprendizaje. Este proceso se establecerá con un **cuestionario de elección múltiple** y el **módulo de retroalimentación**. A través de las herramientas de tareas del Campus Virtual de la UAB ([ver enlace](#)) se logrará la adquisición homogénea de los resultados de aprendizaje de conocimientos, mediante la realización de actividades específicas como **reseñas críticas, breves ensayos y lecturas críticas a partir de la interacción con materiales digitales específicos que completarán la lectura de la bibliografía digital**.

Las asignaturas 5, 6, 7 y 8 se organizan de forma más comunitaria y se centran principalmente en las habilidades cognitivas cuya adquisición es compartida por todo el alumnado (SA14 a SA28, vinculadas con SA01, SA02, SA03, SA04, SA05, SA07, SA08, SA09, y se organizará sobre todo en función de una **metodología de aprendizaje colaborativo**. Para la adquisición de las habilidades y las competencias se utilizarán técnicas metodológicas clave como el aula invertida, el aprendizaje de adultos (andragogía), el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en el pensamiento. Las herramientas digitales seleccionadas para esta fase son principalmente dos: **el fórum de actividad (plataforma Moodle)**, donde se desarrollarán debates asíncronos en el que los estudiantes pongan en juego sus conocimientos y experiencias anteriores y revisen la

aplicación práctica de las teorías y conceptos (generales, aportados por las asignaturas 1-4; y específicos de las asignaturas 5-8) y un **wiki colectivo** en el que cada estudiante compartirá recursos web, propios y ajenos para ir desarrollando colaborativamente las habilidades previstas, relacionadas con la propuesta de mejoras en las prácticas profesionales. El aprendizaje será supervisado por parte del profesorado a partir de un sistema de apoyo al alumnado no presencial (ver apartado 5 memoria)

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El Trabajo de Final de Máster (TFM) será un **trabajo de investigación de análisis y crítica textual** en relación con los conceptos y contenidos tratados durante el máster.

La investigación será **original e inédita**, y demostrará la capacidad para definir y discutir conceptos filosóficos en relación con el cuidado, sintetizar discusiones y emplear argumentos. La **propuesta del objeto de investigación** se recogerá en forma de plan de trabajo y bibliografía y será calificada por la persona tutora.

La **metodología docente** consiste en el aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos sobre la materia, así como en actividades de expresión oral que faciliten el desarrollo de la habilidad de comunicación efectiva y la utilización de un lenguaje apropiado.

El TFM permite la obtención equilibrada de ocho resultados específicos tanto de conocimientos, como de habilidades y competencias, como se recoge en la ficha de la asignatura correspondiente.

Los procedimientos de asignación de la persona tutora, del desarrollo de la investigación, de redacción del documento final y de evaluación aparecen en el [Protocolo de Trabajos de Fin de Máster](#) de la Facultad de Filosofía y Letras (UAB), tal como prevé el [Proceso PC03b de su SIGC](#).

La defensa del trabajo final de máster se realizará por medio de videoconferencia. La información del calendario de defensas será pública y de acceso abierto. Se tendrán en cuenta los diferentes husos horarios para el alumnado residente en otros países.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas básicas, obligatorias y optativas

La Facultad establece el procedimiento y los criterios que rigen la evaluación de su alumnado en el marco de la [Normativa Académica](#) de la UAB tal como se describe en el [proceso PC05 del SGIC](#). Estos criterios se concretan en la guía docente de cada asignatura.

La evaluación es un proceso continuo a lo largo del período lectivo, y tiene como objetivo la verificación de la adquisición por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje asociados a cada asignatura (conocimientos, habilidades y competencias).

El carácter asíncrono del proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual permite hacer un seguimiento personalizado de cada estudiante, observando el ritmo de lecturas, las participaciones, así como la posibilidad de interactuar con el profesor tutor para resolver dudas y adaptar el ritmo de adquisición de los contenidos a las necesidades de cada alumno alcanzando el mismo nivel al final.

Más allá de estos procedimientos y garantías generales, **la evaluación se adapta a la modalidad virtual del título**. Contará con **sistemas de evaluación preferiblemente asíncronos**, como son la entrega de **trabajos, ejercicios**, sin excluir puntualmente la inclusión de algunos procesos de tipo síncrono (participación activa en tutorías, conferencias, discusiones en grupo). En particular, la defensa pública del trabajo final de máster se hará de forma síncrona en formato de videoconferencia, abierto a todas las personas interesadas. El profesorado dispone de unas instrucciones para la evaluación online en actividades síncronas ([ver enlace](#)).

Para la **evaluación de los conocimientos clave**, que serían los relacionados principalmente con la adquisición de los conocimientos filosóficos especializados (KT01, KT02, KT03, KT05, KT07, KT09), se evaluará al alumnado de forma individual y grupal. De forma individual el profesorado realizará un **mínimo de dos o tres pruebas en formato síncrono** que se complementarán con **entregas de trabajos escritos** que el alumnado realice de forma autónoma bajo la supervisión del profesorado de la asignatura (reseñas, textos argumentativos, ensayos,...) De esta forma el profesorado podrá evaluar el progreso de cada estudiante de manera continua a lo largo del semestre. De forma grupal se efectuará una evaluación mediante la presentación oral de trabajos en equipo. Estos ensayos y pruebas deben permitir al alumnado desarrollar los conceptos y argumentos teóricos relacionados con los conocimientos conceptuales propios de la titulación con una cierta libertad expresiva. Los principales resultados considerados en este sistema son los correspondientes a las asignaturas 1-4 del primer semestre (KA01 a KA12). Por lo que respecta a la **evaluación de las habilidades clave**, estrechamente vinculadas con la práctica profesional interdisciplinar, el trabajo colaborativo y la investigación (ST01, ST02, ST04, ST05), se utilizarán pruebas orales en grupo (en vídeo o entrevista), pruebas escritas basadas en la interpretación y resolución de ejemplos/casos de estudio y en la presentación correcta de evidencias registradas en los wikis, fóruns y debates. Las principales habilidades tienen un elevado componente cognitivo, al integrar la reflexión teórica en el cuestionamiento de los procedimientos de análisis profesional o de investigación por lo que es el método evaluativo más acorde. Los principales resultados evaluados por este sistema son los correspondientes a las asignaturas 5-8 (SA14-SA28)

En el caso de las competencias clave (CT03, CT04) el alumnado será evaluado en base a la entrega de **monografías al final de las distintas asignaturas**. Cada entrega de una monografía irá precedida de diferentes actividades y de entregas preliminares de

evaluación para asegurar así el proceso continuado de aprendizaje. De esta forma el alumnado demostrará su capacidad para el trabajo autónomo, el autoanálisis y la autocrítica en el desarrollo de propuestas del ámbito de la filosofía y la ética del cuidado reconociendo las consecuencias sociales de la ética del cuidado.

Los procedimientos de evaluación en un entorno virtual se definen en un documento específico (https://www.uab.cat/doc/MUfilosofiasdelcuidado_ampliacion_evaluacion). La titulación seguirá los criterios de autenticación y de lucha contra el plagio que ya tiene establecida la Universidad en los procedimientos de enseñanza-aprendizaje virtuales ([herramientas anti plagio](#) en el Campus Virtual, entre otros)

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

Los procedimientos de evaluación se alinean con el [Protocolo de Trabajos de Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras \(UAB\)](#) tal como prevé el [proceso PC03b](#) de su Sistema Interno de Garantía de Calidad, y se explicitarán en la correspondiente guía docente de la asignatura. La evaluación del TFM constará de:

- a) Entrega inicial del proyecto de investigación formalizado. La correcta presentación de esta entrega y su evaluación por parte del tutor/a constituirá un 10% de la nota final.
- b) Participación en las dos sesiones obligatorias de seguimiento, una por semestre, cada una de las cuales supondrá un 10% de la nota final, 20% en total. Estas sesiones serán síncronas y el profesorado adaptará el horario de las mismas a los diferentes husos horarios del alumnado residente en otros países. El profesorado dispone de unas instrucciones para la evaluación online en actividades síncronas ([ver enlace](#)).
- c) Entrega final o trabajo escrito. El tutor/tutora dirigirá a la coordinación de la titulación un informe razonado y una propuesta de puntuación que constituirá el 20% de la nota final.
- d) Presentación oral y defensa del trabajo ante una comisión de tres docentes del Departamento de Filosofía de la UAB. La comisión valorará la presentación y el contenido del TFM. La puntuación otorgada por la comisión constituirá un 50% de la nota final.

Se garantizará la defensa pública del trabajo de fin de máster en una sesión virtual síncrona a través de videoconferencia.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El máster cuenta con una plantilla de profesorado completa en la que el 100% es doctor o doctora, el 83,3% está acreditado y el resto en proceso de acreditación. El 100% del profesorado permanente del máster está acreditado.

Nueve de los doce profesores del máster forman parte del Departamento de Filosofía de la UAB y el resto forma parte del Departamento de Filosofía de la UdG.

Del personal permanente, dos son catedráticos y seis agregados. Del personal no permanente hay cuatro asociados, dos de ellos acreditados por ANECA o AQU.

La gran mayoría de los profesores participantes en el máster cuenta con formación acreditada en entornos virtuales y/o experiencia docente en este tipo de entorno ([ver enlace](#)).

Parte del profesorado tiene experiencia docente virtual en otros centros o universidades de prestigio (UOC, UB, University of Phoenix, UAM). En algunos casos, han participado como creadores de contenido original multimedia y en la gestión de plataformas de formación online (Mooc, Bioinformatics).

. Esta formación se verá reforzada con el curso de “Formación en Metodología Virtual en Estudios de Máster”, programado en el primer plan de formación a medida 2023 de la UAB. ([ver enlace](#)).

El profesorado asume también tareas de organizador, dinamizador y gestor. Debe conocer a la perfección todas las herramientas que ofrece el Campus Virtual Moodle de la universidad y saber recopilar toda la información que el sistema acumula sobre la participación y seguimiento de cada estudiante y así identificar problemas en el seguimiento y actuar en consecuencia.

Resumen de la trayectoria docente:

Una parte importante del profesorado posee una trayectoria docente extensa relacionada con estudios de grado y máster en Filosofía Aplicada. El 50% de los docentes cuenta con cuatro o más quinquenios de docencia evaluados favorablemente.

El número de tesis doctorales dirigidas por el equipo de profesorado es de 62. Dos de los profesores han dirigido 15 o más tesis doctorales a lo largo de su trayectoria docente.

Por motivos relacionados con la COVID19, en los cursos 2020-21 y 2021-22 se autorizó por parte de la UAB de forma excepcional la docencia virtual. En el caso del máster en Filosofía Aplicada, el profesorado se adaptó a este nuevo escenario introduciendo con éxito los

cambios metodológicos propios de la enseñanza virtual. Para esta adaptación contó con recursos proporcionados por la universidad y el centro ([anexo: extracto ISC 2019-20 \(cursos y otras medidas\)](#)).

El buen funcionamiento de las metodologías virtuales asíncronas será responsabilidad directa de la coordinación del máster, junto con la Comisión de docencia del Máster, que realizarán un seguimiento continuo, especialmente por lo que respecta al TFM. Este seguimiento quedará recogido en los documentos de seguimiento de titulación y, posteriormente, en el Informe de Seguimiento de Centro.

Igualmente hay que destacar la participación del profesorado en otros másteres relacionados: Máster en Filosofía Contemporánea, Máster en Filosofía Aplicada, Máster en Promoción de la Salud, Máster en Salud y Calidad de Vida en el Envejecimiento Activo.

Resumen de la trayectoria investigadora:

Proyectos principales activos:

- Philosophies allemandes et françaises contemporaines: enjeux contemporains (PHIAFEC). WF615273. IP: [Saez Tajafuerce, Begoña](#), [Farres Juste, O.](#)
- Detección y eliminación de sesgos en algoritmos de triaje y localización para la COVID-19. BBVA. (2020 – 2022). Ayudas Fundación BBVA a Equipos de Investigación Científica SARS-CoV-2 y COVID-19 IP: [Puyol Gonzalez, Angel](#)
- SOLIDARITY IN BIOETHICS (2022- 2024). FFI2019-105422GB-100. IP: [Puyol Gonzalez, Angel](#)
- Investigación artística y pensamiento estético (2019-2022). MICU PGC2018-093502-B-I00 IP: [Vilar Roca, G](#)
- [Proyecto Mención Encarna Sanahuja Yll](#) (2020- 2023). El género como capacitación transversal en el aprendizaje basado en retos. Proyecto de Innovación Docente (UAB 2021-2022): ([ECIU University](#)). Coordinadora: [Begonya Sáez](#)

Proyectos principales finalizados:

- Innovación epistemológica: el caso de las ciencias biomédicas. FFI2017-85711-P. IP: [Casacuberta Sevilla, D. J.](#),
- Justicia y democracia: hacia un nuevo modelo de solidaridad. FFI2015-64858-P. IP: [Puyol Gonzalez, Angel](#)
- La autoría en escena: análisis teórico-metodológico de las representaciones intermediales del cuerpo/corpus autorial. FFI2015-64978-P. IP: [Saez Tajafuerce, Begoña](#)
- Heidegger y el significado del acontecimiento apropiador del ser. FFI2014-44418-P. IP: [Adrián Escudero, J.](#)
- Experiencia estética e investigación artística: aspectos cognitivos del arte contemporáneo. IP: [Vilar Roca, G](#)

Grupos de Investigación relevantes:

[Grup de Recerca Cos i Textualitat 2017SGR1207](#) (UAB)

[GRETA Grup de Recerca en Estètica i Teoria de les Arts 2017SGR1312](#) (UAB)

Theoria cum Praxi del Instituto de Filosofía del CSIC

Filosofía (UDG)

Grup d'Estudis Humanístics en Ciència i Tecnologia (GEHUCT) 2017SGR568

Enlace currículums profesorado: <https://www.uab.cat/doc/cvprofFilosofiasdelacura>

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%) ¹	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	8	72,92%	100%	100%	24	35
Permanentes 2						
Lectores						
Asociados	4	27,08%	100%	50%		
Otros						
Total	12	100%	100%	83,3%	24	35

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

¹ Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las Prácticas y al Trabajo de Fin de Grado. *Solo el profesorado de la UAB podrá ser tutor de Trabajos de Final de Máster.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Filosofía		
Número de profesores/as	5	
Número y % de doctores/as	5 (100%)	
Número y % de acreditados/as	5 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	0
	Asociados:	2
	Otros:	0
Asignaturas	Cuidado y Género	

	Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Ética del Cuidado I. La Perspectiva Occidental Cuidado, Justicia y Biopolítica Cuidado, Comunidad y Democracia Estética del Cuidado
ECTS impartidos (previstos)	21
ECTS disponibles (potenciales)	185,73

Área o ámbito de conocimiento 2: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (50 %)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	0
	Asociados:	1
	Otros:	0
Asignaturas	Fundamentos Históricos y Filosóficos de la Ética del Cuidado II. La Perspectiva Oriental Cuidado, Salud y Bioética	
ECTS impartidos (previstos)	9	
ECTS disponibles (potenciales)	97,3	

Área o ámbito de conocimiento 3: Estética y Teoría de las Artes

Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	0
	Asociados:	0
	Otros:	0
Asignaturas	Cuidado y Naturaleza Estética del Cuidado	
ECTS impartidos (previstos)	9	
ECTS disponibles (potenciales)	61,62	

Área o ámbito de conocimiento 4: Filosofía Moral

Número de profesores/as	3
--------------------------------	---

Número y % de doctores/as	3 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (66,67%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	0
	Asociados:	1
	Otros:	0
Asignaturas	Cuidado, Justicia y Biopolítica Cuidado, Comunidad y Democracia Cuidado, Salud y Bioética	
ECTS impartidos (previstos)	9	
ECTS disponibles (potenciales)	84,39	

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

El equipo de gobierno es el responsable de definir la política del PDI ([proceso PE04](#) del SGIC).

El 100% del profesorado que participa en el máster es doctor o doctora. Del total de profesorado que participa en el máster un 83,3% está acreditado.

Las únicas dos profesoras no acreditadas se encuentran en las primeras etapas de su carrera académica y están recopilando méritos para tramitar su acreditación en breve. Ambas tienen experiencia en docencia virtual a través del máster en Filosofía Aplicada y conocen la herramienta del campus virtual. Una de ellas es profesora de la UOC.

Relación de los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado:

Profesora 1 (Lógica i Filosofia de la Ciència)

Experiencia docente:

- Profesora asociada UAB desde el curso 2016/17.
- Profesora de: Epistemología, Filosofía del lenguaje, Grandes Temas de la Filosofía, Ética aplicada y Teoría y práctica de la argumentación en el grado de Filosofía.
- Profesora de: Praxeología y módulo de Racionalidad en el Máster de Filosofía aplicada.

Experiencia Investigadora:

- HUM2005-01552. "Cognición y entornos tecnológicos. El papel de las ciencias en el diseño de artefactos tecnológicos" (2005-2008)
- 2005SGR-01023 "Grupo de estudios humanísticos sobre la ciencia y la tecnología (GEHUCT)" (2005-2008)
- HUM2006-26473-E "Cognición y entornos tecnológicos. El papel de las ciencias cognitivas en el diseño de artefactos tecnológicos" (2006-2007)

- FFI2008-01559. “El diseño en entornos de cognición distribuida: plantillas y “affordances” Repercusiones para una filosofía de las prácticas científicas” (2009-2011)

Profesora 2 (Filosofía Moral)

Experiencia docente

- Profesora asociada UAB desde el curso 2020. Participación en el grado de Historia y Filosofía y en el máster de Filosofía Aplicada (Bioética).
- **Profesora colaboradora UOC** desde el curso 2019. Máster de Filosofía para los Retos Contemporáneos.
- Profesora adjunta en la Grande École European Business School de París (EBS – INSEEC), 2019-2020 (en inglés).
- Profesora adjunta CIEE Global Institute Berlin, 2017 (en inglés).
- Dirección de más de 15 TFMs en la UAB

Participación en proyectos de I+D+i

- 2021-actualidad – Contratada técnico de investigación, Proyecto “Tendiendo puentes: Justicia Intergeneracional y cosmopolita en tiempos de pandemia”, Proyecto 202010E149 (SOLAUT_00037781), Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IFS – CSIC). IP: Concha Roldán (IFS – CSIC).
- 2021-actualidad – Miembro del equipo de trabajo del proyecto internacional “INconRES: Incertidumbre, confianza y responsabilidad. Claves ético-epistemológicas de las nuevas dinámicas sociales (en la era digital)”, PID2020-117219GB-I00. IPs: Concha Roldán (IFS – CSIC) y Astrid Wagner (IFS – CSIC).
- 2018-2021 – Miembro del equipo de trabajo del proyecto internacional “PAIDESOC: El desván de la razón: Cultivo de las pasiones, identidades éticas y sociedades digitales” (FFI2017-82535-P), Proyecto I+D Excelencia, IP: Concha Roldán (IFS – CSIC)
- 2017-2018 – Miembro del equipo de investigación del proyecto ‘WORLD BRIDGES: Philosophy of History and Globalisation of Knowledge. Cultural Bridges Between Europe and Latin America’ (F7-PEOPLE-2013-IRSES: PIRSES-GA-2013-612644), financiado por la Unión Europea (European Comisión, 7th Framework Programm on Research), IP: Concha Roldán (Instituto de Filosofía – CSIC).
- 2010-2013 – Becaria Predoctoral Marie Curie en el proyecto ‘ENGLOBE: Enlightenment and Global History’ (Marie Curie Inicial Training Network: FP7-PEOPLE-2007-1-1-ITN), financiado por la Unión Europea (European Comisión, 7th Framework Programm on Research), IPs: Prof. Dr. Günther Lottes, Prof. Dr. Iwan d’Aprile (Universität Potsdam).

Miembro de los grupos de investigación:

- [GEHUCT](#) (Grupo de Estudios Humanísticos sobre Ciencia y Tecnología), Grupo Consolidado (SGR) del sistema de investigación catalán, Departamento de Filosofía UAB (2021 -)
- [Mussol](#) Universitat Oberta de Catalunya (UOC) (2019 -)
- [Theoria cum Praxi](#) del Instituto de Filosofía del CSIC.(2010-)

Libro

*Gómez Franco, Irene, *Deudas pendientes. La justicia entre generaciones*, Madrid: Instituto de Filosofía del CSIC – Plaza y Valdés, ISBN 978-84-17121-32-7.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La UAB y la UdG disponen de todo el profesorado necesario para que el máster sea completamente implementado.

Las direcciones de los departamentos negocian anualmente la dotación de nuevo profesorado con el vicerrectorado correspondiente de la universidad en base a las necesidades de docencia del departamento.

La UAB dispone de un proceso estratégico específico para la definición de la política del PDI (PE04). La Facultad también dispone de un proceso estratégico relacionado con la política, la gestión y la formación del PDI ([Proceso PE04_fil](#)) con indicadores propios.

La definición de la política de provisión de plazas del PDI, que corresponde al Equipo de Gobierno y es aprobada por el Consejo de Gobierno, se recoge en el modelo de plantilla teórica del PDI aprobado en el consejo de gobierno del 13 de diciembre de 2017, así como en el modelo de priorizaciones de convocatorias de plazas de catedráticos de universidad, catedráticos contratados y de profesorado agregado. La política de provisión de plazas incluye el modelo de selección e incorporación del personal a las plazas docentes, que se realiza siguiendo los principios de equidad y transparencia de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y las normativas estatales y autonómicas relativas a la dotación de recursos humanos (tasa de reposición y capacidad de contratación) el Equipo de Gobierno, representado por el vicerrector competente en los asuntos del PDI, elabora una propuesta de dotación o transformación de plazas que es aprobada por el Consejo de gobierno.

Aprobada la propuesta, la convocatoria se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña (DOGC). Las convocatorias se comunican en los departamentos y se difunden en toda la comunidad universitaria y en la sociedad a través del portal de la Universidad.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La Facultad cuenta con personal técnico especializado de apoyo a la docencia. Parte de estos recursos humanos destinados al soporte de la docencia son de ámbito central de la universidad.

En la **tabla adjunta** se detalla cómo está organizado este personal según los servicios de apoyo, así como sus categorías y experiencia profesional y la finalidad de cada uno de estos servicios. Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y el personal de apoyo a los departamentos son compartidos con la *Facultat de Psicologia*. Además, la *Biblioteca de Humanitats* también es compartida con la *Facultat de Ciències de l'Educació* y con la *Facultat de Traducció i Interpretació*.

En el proceso PE05 – Política, gestión y formación del PAS ([enlace](#)) del SGIQ de la facultad quedan establecidos los mecanismos que permiten lograr la suficiencia numérica, potenciar sus competencias y alcanzar la mejor cualificación de este personal.

La integración de modalidades de docencia virtual o mixtas ha hecho necesario complementar la capacitación profesional del personal de la Facultad, especialmente de dos de las unidades de apoyo a la docencia, el Servicio de Informática y el Soporte Logístico y Punto de Información. Estas dos unidades han incorporado a sus funciones el apoyo a la docencia virtual. Se ha formado al personal (Formación PAS UAB) y está capacitado para atender las demandas e incidencias que se puedan producir. Así mismo, el personal del servicio de informática de la Universidad y de la Facultad son los encargados de dar apoyo remoto y/o presencial, y de atender las incidencias relativas a la utilización del nuevo equipamiento.

De forma complementaria, la Facultad ha organizado sesiones de presentación práctica del equipamiento audiovisual, así como dinamizado actividades de formación en las que ha participado PAS y PDI del centro.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales y servicios adecuados para cubrir las necesidades de su alumnado independientemente de la modalidad de impartición (presencial, semipresencial y virtual). La infraestructura tecnológica de la UAB permite llevar a la práctica modelos pedagógicos de enseñanza virtual, dispone de mecanismos para garantizar la identidad del alumnado y evitar el fraude, y dar cumplimiento a los requerimientos técnicos expuestos ([información ampliada infraestructuras](#)). Como universidad coordinadora, la UAB es la responsable de su gestión.

Dentro del SGIC de la Facultad existe un proceso de apoyo destinado a la gestión de recursos económicos y materiales. La Facultad también cuenta con convocatorias internas específicas relacionadas con la renovación y el mantenimiento de los recursos materiales. ([PS01a del SGIC](#)).

Si bien el número de servicios de la UAB ([servicios en red](#)) es elevado y diverso, los servicios más directamente vinculados con la docencia del grado son:

- Biblioteca de Humanidades
- Servicio de informática distribuida de la facultad
- Soporte logístico y punto de información
- Gestión académica
- Soporte departamental
- Asesoramiento psicopedagógico (UAB)
- UAB Open Labs

El [Campus Virtual](#) es la plataforma informática de uso docente, basada en Moodle, que proporciona un entorno virtual de enseñanza y da [soporte](#) a todos los estudios de la UAB.

En los últimos años se ha destinado una partida presupuestaria mayor para la adecuación de los espacios a las nuevas tecnologías y entornos virtuales. Concretamente, en el curso 2020-21 la Facultad ha recibido una partida extraordinaria que ha sido destinada a la incorporación de nuevo material en aulas docentes que facilitan los procesos de enseñanza virtual (microfonía, cámaras, sistemas de audio).

El alumnado que sigue sus estudios en formato no presencial dispone de todos los recursos necesarios para el acceso y seguimiento de sus estudios. Los trámites relacionados con la gestión de la matrícula pueden realizarse a distancia tal como se informa en la web de [gestión académica](#).

El alumnado de la universidad dispone de acceso al [paquete Microsoft 365](#) y correo electrónico UAB de forma gratuita. **Este paquete informático es suficiente para cursar el máster.** Otros servicios accesibles desde un entorno virtual son: bibliotecas, aulas informatizadas remotas, aplicaciones de docencia virtualizadas a nivel universidad o facultad, blogs, Matlab ([enlace servicios](#)). El CAS, Centro de Asistencia y Soporte de la Universidad, realiza soporte a todas las incidencias que puedan surgir de forma remota ([ver enlace](#)).

La UAB trabaja, impulsa y desarrolla la aplicación de las tecnologías de la información i de la comunicación (TIC) para toda la comunidad universitaria. Regularmente se ofrecen nuevos sistemas, plataformas y aplicaciones de soporte de acuerdo a las necesidades de nuestra red educativa. ([enlace web](#))

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

No procede.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

El estudio cuenta con la totalidad de recursos materiales y servicios necesarios que garantizan la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias del alumnado. En el caso de surgir nuevas necesidades la Facultad cuenta con el proceso [PS01a del SGIC](#) para solventar estas posibles nuevas necesidades.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Al tratarse de un máster de 60 ECTS que se ofrecen en un curso académico, la titulación se implementará el curso 2024/25 sin necesidad de establecer un calendario de implementación.

7.2 Procedimiento de adaptación

Las personas que, en el momento de implementación efectiva del máster reverificado, no hayan completado los 60 créditos del Máster Oficial en Filosofía Aplicada, título substituido, podrán acogerse a medidas de adaptación en función del tipo de módulo o módulos pendientes de cursar. Todas las asignaturas son de 6 créditos.

Tabla de adaptaciones ([enlace](#))

7.3 Enseñanzas que se extinguen

Denominación: Máster Universitario en Filosofía Aplicada por la Universidad Autònoma de Barcelona y la Universidad de Girona. Código RUCT: 4316227

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

La Facultad de Filosofía y Letras obtiene [la certificación de la implantación del SIGC el 29 de abril de 2021 \(certificado\)](#).

El mapa de procesos y su descripción están publicados en la web de la Facultad ([enlace web](#)).

La Facultad de Filosofía y Letras fue [acreditada institucionalmente](#) el 4 de julio de 2021.

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- Espacio general en la web de la Universidad: este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de [grados](#) como de [másteres universitarios](#), sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.
- La Facultad dispone de un [espacio propio en la web de la universidad](#) donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del espacio general.

Anexos

ANEXOS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA UAB

1.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el SET

Resumen de los objetivos generales para incluirlo en el SET

Los objetivos generales del máster son la conexión de la Filosofía, de sus métodos y enfoques propios, con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, las artes, la ética y la política. Se adquirirá la competencia en el análisis y la interpretación de la relación entre las tradiciones filosóficas y el concepto de cuidado para pensar e intervenir en la sostenibilidad de la naturaleza, la comunidad, la sociedad y los sistemas políticos utilizando la metodología de análisis normativo y descriptivo propio de la Filosofía. El programa habilita para la investigación académica y también está orientado a profesionales que desean aplicar la ética del cuidado en ámbitos como la salud, la biomedicina, la enfermería, la ecología, el arte, la política, la sociología, la educación o el género.

Resumen de los resultados de aprendizaje para incluirlo en el SET

(máximo 800 caracteres incluyendo los espacios)

Los resultados de aprendizaje se trabajan desde los conocimientos de la ética del cuidado en el contexto de las sociedades contemporáneas. El alumnado adquirirá conocimientos, habilidades y competencias sobre el trasfondo biopolítico de la bioética en el contexto de la salud humana; el concepto de ética del cuidado en los contextos de las tradiciones filosóficas occidental y oriental; el concepto de cuidado de la comunidad; el concepto de cuidado desde la perspectiva de los estudios de mujeres, género y queer; la ética ecológica, la ética animal y la estética de la naturaleza; los conceptos de educación y socialización en el contexto del cuidado educativo; y la problemática del cuidado en las prácticas artísticas performativas.

1.2. Apartados de PIMPEU

Ámbitos de trabajo de los futuros titulados y tituladas

La nueva propuesta está dirigida a estudiantes y profesionales interesados en comprender y aplicar el concepto de cuidado en sus respectivos campos por lo que los

ámbitos de trabajo para los futuros titulados y tituladas cubren varias ramas del conocimiento. Ámbitos de trabajo afines serán todos aquellos relacionados con las ciencias de la salud, el ámbito asistencial, las ciencias humanas, las ciencias políticas y sociales, la intervención educativa, el urbanismo, el arte y el diseño, la ecología o la esfera empresarial.

Salidas profesionales de los futuros titulados y tituladas

Los futuros egresados del máster serán profesionales capaces de trabajar en equipos multidisciplinares cuyas tareas estarán relacionadas con la investigación filosófica, política, artística y científica. Podrán participar en comités de ética (ética aplicada, bioética), en fundaciones de arte (estética aplicada, *art research*) y en diferentes centros de trabajo (en las áreas de la filosofía de la educación, la ética empresarial o la filosofía de la inteligencia artificial).

Serán profesionales capacitados para ejercer como personal docente e investigador en universidades y centros de investigación públicos y privados en el área de la ética del cuidado.

En función de su formación previa, podrán aplicar los contenidos de la ética del cuidado en las profesiones sanitarias, de asistencia social y geriátricas, en el ámbito de la empresa y en la organización de eventos culturales y artísticos.

Los titulados en arquitectura, bellas artes, publicidad, diseño o ecología incorporarán esta nueva especialización en ética del cuidado en el desarrollo de sus proyectos de trabajo.

Perspectivas de futuro de la titulación

Las sociedades actuales experimentan una demanda creciente de cuidados, que van de los diferentes tipos de cuidado de las personas a la preservación de los animales, la naturaleza y el medioambiente. El cuidado es una práctica y un valor, que va adquiriendo un papel central y transversal en ámbitos relacionados con la salud, el bienestar, los servicios sociales, la escuela y el medioambiente. El máster presta atención a valores como la solidaridad, la interdependencia, la responsabilidad colectiva y la empatía que resultan fundamentales para una sociedad cuidadora. Así, el máster ofrece conocimientos y habilidades aplicables relacionadas con las diversas tareas de cuidadores en el marco de una concepción aplicada de la filosofía.

En este sentido, el máster proporciona un complemento formativo a profesiones relacionadas con el cuidado: salud pública, servicios asistenciales, educación, atención de dependientes y grupos vulnerables, residencias de la tercera edad, consultoría medioambiental en el ámbito de las ciencias aplicadas a la naturaleza y el reino animal, así como los campos emergentes del arte performativo y los estudios de género. Asimismo, el máster facilita herramientas para el desarrollo de una carrera de investigación doctoral y posdoctoral en contextos tanto académicos como profesionales.

Tres palabras clave

Solidaridad, salud, género.

Idiomas de impartición de la titulación

Castellano 100%